

Nación foral duodenal

BORROKA GARAIA :: 09/10/2015

El “derecho a decidir” surgió y fue impulsado por el PNV a modo de contención temporal de un posible proceso de autodeterminación

Cada vez que los laboratorios de think tank del PNV inventan un término político me echo cuerpo a tierra. Es como si colocaran palabras y conceptos en una mesa de billar con todas sus bandas para el juego.

Uno de los más sonados fue el famoso “derecho a decidir” que lo utilizó por primera vez Ibarretxe porque necesitaba diferenciarlo del derecho de autodeterminación. No busquen en la historia de la humanidad un supuesto “derecho a decidir” abstracto porque no existe. El derecho a decidir de los pueblos se llama autodeterminación. El truco para el PNV consistió de forma sibilina en sublimar el término autodeterminación por derecho a decidir. El objetivo era obvio. La autodeterminación es clara en cuanto a su ejecución y significado. Supone directamente que una nación decida su destino mediante referéndum y si así lo considera oportuno optar por la independencia nacional. Sin embargo, es posible que pocos sean los que recuerden que en el plan Ibarretxe no constaba la autodeterminación por ninguna parte. Sino que la consulta que estaba diseñada planteaba “decidir si el pueblo vasco tiene derecho a decidir”.

Nada más y nada menos. No un referéndum de autodeterminación.

Es decir, el “derecho a decidir” surgió y fue impulsado por el PNV a modo de contención temporal de un posible proceso de autodeterminación, para de esta manera caminar hacia un estatus político inserto en la ordenación española sin ruptura independentista ni proceso de autodeterminación. Esa fue la estrategia que diseñaron post-lizarra para intentar mantener la posición central.

La trampa dialéctica que en un principio fue usada por el PNV para bloquear un proceso de autodeterminación de cara a la independencia, hoy en día es usada tanto por la burguesía regionalista como por la “izquierda española” para bloquear un proceso de autodeterminación mediante un abstracto derecho a decidir usado o no usado a interés. Aunque también puede ser una arma de doble filo ya que el “derecho a decidir” así en abstracto podría encajar en un proceso de decisión global sobre todo, cosa que básicamente es el socialismo. De todas maneras, la indefinición calculada siempre ha corrido a favor del PNV y con los años ha logrado enmarañar el debate sobre el ejercicio de la autodeterminación ante cierta pasividad ideológica de la izquierda.

Ahora, los laboratorios de think tank del PNV se han sacado de la manga otro término: “Nación foral”. Una auténtica estupidez sin sentido con intenciones similares de contención de un proceso de autodeterminación y de enganche autonómico al estado español.

Una nación no son las estructuras políticas o económicas de las que disponga o haya dispuesto. De la misma forma que se le podría llamar a Euskal Herria “nación foral” se le

podría llamar “nación monárquica” o “nación capitalista”. Pero ni una cosa, ni la otra, ni ninguna. Son dos planos diferentes. Uno es la nación sujeta a derechos colectivos como el de la autodeterminación y otra las instancias y estructuras de las que se dota o le obligan a dotarse.

Hacer creer que el conflicto de soberanía se reduce a unos fueros, simplemente es delirante. En primer lugar porque los famosos fueros no son más que resquicios y residuos de la ocupación y desanexión del Reino de Navarra. No son las libertades vascas, son los resquicios que dejaron los conquistadores del antiguo Reino independiente y lo que no pudo cepillarse el propio Reino de la primigenia soberanía real de Euskal Herria mediante la batzarra y el auzolan (que esa es otra historia). Y el último harapo de ello se llama “concierto económico” que por si algún abertzale despistado lo ha olvidado fueron impuestos e implantados por Canovas del Castillo que no era precisamente abertzale tras la última guerra carlista.

Euskal Herria no es una nación foral, Euskal Herria es una nación. Y el foralismo simplemente significa afinar un grado de dependencia del pueblo a las estructuras que la someten y de la nación a un estado ilegítimo como el español. Nación foral es un término muy jeltzale, muy falso. Mezcla dependencia y regionalismo con el sujeto de todos los derechos en ningún grado de dependencia.

<https://eh.lahaine.org/nacion-foral-duodenal>